



SEMANARIO **Revolución Obrera**

Órgano de la Unión Obrera Comunista (mlm) • Voz de los Explotados y Oprimidos

“La lucha contra el imperialismo es una frase vacía y falsa si no va ligada indisolublemente a la lucha contra el oportunismo.”

Lenin

\$1.000

31 de Octubre de 2014 • Año 16
www.revolucionobrera.com
e-mail: red_com_mlm@yahoo.com
blogrevolucionobrera.blogspot.com
Colombia • Suramérica

414



CONTENIDO

***Paro de Transportadores
en Bogotá Contra el
Monopolio***

***Mentiras y Verdades
Sobre el Salario***

***¡Abajo el Engaño de la
Reforma Rural Integral!***

Unidad Para La Lucha

México: Estado Asesino

***Por Una Central Sindical
Revolucionaria***

**¡VIVA LA
REVOLUCIÓN
DE OCTUBRE,
FARO LUMINOSO
DEL
PROLETARIADO
MUNDIAL!**

¡VIVA LA REVOLUCIÓN DE OCTUBRE, FARO LUMINOSO DEL PROLETARIADO MUNDIAL!

Hace 97 años triunfó la gran Revolución de Octubre en Rusia y cambió radicalmente la historia de las anteriores revoluciones que sustituían a unas clases explotadoras por otras igualmente explotadoras.

La Revolución de Octubre no solo derrocó a los explotadores en Rusia, sino que instauró un nuevo Estado de dictadura de los explotados, como el instrumento necesario en la época del imperialismo para suprimir toda clase de explotación del hombre por el hombre, y con ella, suprimir toda diferencia de clase en la sociedad.

La Revolución de Octubre enseñó al proletariado mundial a plantearse correctamente el problema del poder político, no por el camino parlamentario reformista de “tomarse” el Estado reaccionario y hacerle “remodelaciones democráticas”; sino por la vía de la violencia revolucionaria donde las masas armadas destruyen el viejo Estado, órgano de la dictadura de la clase de los explotadores, y construyen un nuevo y último tipo de Estado en la historia de la sociedad: la Dictadura del Proletariado.

La Revolución de Octubre enseñó que si el pueblo se une, se organiza dirigido por el Partido político del proletariado y se atreve a alzarse en armas contra las clases dominantes opresoras, las derrumban y hace pedazos su poder, como en efecto lo demostraron los obreros, campesinos y soldados rusos, quienes derribaron el poderoso imperio zarista, derrocaron el poder de los terratenientes y de la burguesía, derrotaron militarmente la intervención de los países imperialistas de la Entente, apoyada por sus testaferros contrarrevolucionarios internos, quienes pretendían destruir a sangre y fuego el naciente poder de los Soviets, el nuevo Estado de Dictadura del Proletariado. Más tarde, al final de la Segunda Guerra Mundial, nuevamente el Ejército Rojo y las Milicias obreras y campesinas vencieron la gigantesca invasión de las tropas hitlerianas, convirtiendo los territorios de la URSS, de Europa oriental y de la propia Alemania, en cementerio para el imperialismo nazi.

La Revolución de Octubre rompió las cadenas de la explotación de clase y a la vez, las cadenas de la opresión nacional y colonial en el gran imperio zarista, enseñando a los pueblos del mundo a juntar sin disolver una en la otra, la lucha de clases y la lucha nacional. En particular, enseñó a los obreros y campesinos de las diversas naciones, a resolver sus diferencias sobre la base de la confianza y ayuda mutuas, del interés socialista común, con la política proletaria de la fraternidad internacionalista opuesta a la política burguesa de los odios y guerras entre pueblos por sus diferencias nacionales.

La Revolución de Octubre, en tan solo 30 años de construcción del socialismo bajo la dictadura de los obreros y campesinos, demostró al mundo que en la nueva sociedad socialista el pueblo sí progresa y disfruta lo que produce su trabajo, porque las relaciones entre los hombres son de colaboración, no de explota-

ción; la socialista es una sociedad muy superior a la caduca y descompuesta sociedad capitalista donde la prosperidad y bienestar es solo para las clases explotadoras parásitas.

La Revolución de Octubre enseñó a los pueblos de los países oprimidos semif feudales, que en la actual fase imperialista o de descomposición definitiva del capitalismo, ya no es indispensable un desarrollo capitalista con dictadura burguesa en cada país para avanzar al socialismo. Enseñanza que el pueblo chino dirigido por el Partido Comunista, llevó a la práctica, demostró su veracidad y desarrolló con creces en la Revolución de Nueva Democracia triunfante en 1949, como primera etapa de la Revolución Socialista, cuyo nuevo y mayor avance en el aprendizaje del proletariado para gobernar la sociedad y construir el socialismo, fue la Gran Revolución Cultural Proletaria (1965 -1976).

La Revolución de Octubre enseñó al Movimiento Comunista Internacional, que el derrocamiento de los explotadores es imposible sin vencer el oportunismo, su destacamento político en el seno del movimiento obrero. Tal enseñanza fue por partida doble: tanto en su triunfo de la Revolución en 1917 donde los partidos oportunistas fueron aislados de las masas y sumidos en el desprestigio, como en la derrota de la Revolución Socialista en 1956, no por los enemigos externos ni por el cerco imperialista, sino por los enemigos internos, por la nueva burguesía “socialista” camuflada en el Partido y en el Estado, cuyas teorías revisionistas falsificaron el comunismo, socavaron la Dictadura del Proletariado, restauraron la dictadura de la burguesía y el régimen de la explotación asalariada, conservando la máscara “socialista y comunista” hasta 1989 cuando Gorbachov con la Perestroika legalizó el “sistema del libre mercado”; es decir, el sistema de la explotación asalariada. En China también los revisionistas hicieron su trabajo en favor de los nuevos explotadores, quienes al mando del Estado y del Partido “comunista”, todavía conservan ciertas formalidades “socialistas” para disimular la restauración del capitalismo y de la dictadura burguesa imperialista sobre el pueblo, para ocultar que el gran crecimiento económico se basa en la apropiación burguesa de los poderosos medios socialistas de producción, en la superexplotación del proletariado, el despojo de los campesinos y la dominación semicolonial sobre otros países de África, Asia y América Latina.

La Revolución de Octubre inauguró la nueva Era de la Revolución Proletaria Mundial, necesaria para resolver las contradicciones antagónicas en las cuales el imperialismo ha embrollado a toda la sociedad; única fuerza capaz de enfrentar, derrotar y sepultar este sistema mundial de opresión y explotación. La Revolución Proletaria Mundial avanza a través de triunfos y derrotas, en un movimiento cuya trayectoria de conjunto es ascendente como tendencia histórica principal en la época del imperialismo, donde las condiciones objetivas del mundo día por día son más favorables para la transformación revolucionaria de la sociedad; las únicas condiciones que no están listas, son las subjetivas,

las del Movimiento Comunista Internacional, cuya unidad se debate en una lucha de líneas contra el peligro principal revisionista, combatiendo la confusión, dispersión e impotencia, en la teoría y en la práctica de los marxistas leninistas maoístas, siendo la Revolución que en la India avanza por el camino de la Guerra Popular, la vanguardia actual de la Revolución Proletaria Mundial.

Frente a las amargas derrotas sufridas, son muy distintas las posiciones de cada clase. Aunque toda derrota trae retroceso y causa abatimiento en las filas revolucionarias, para el proletariado, las pérdidas de Rusia y China no son más que derrotas temporales de una causa cuyo triunfo final lo hacen inevitable las leyes del desarrollo social; por el contrario, los enemigos de clase —imperialistas, burgueses y terratenientes— jubilosos proclamaron la derrota definitiva del comunismo.

Por su parte, la pequeña burguesía vacila entre ambas posiciones y lo manifiesta al interior del Movimiento Comunista, donde las derrotas han infundido dos tipos de divergencia: una de carácter antagónico, con el revisionismo que declara “cerrado el ciclo de octubre” y “agotada la oportunidad histórica del proletariado” para gobernar y dirigir la sociedad; que renuncia a la violencia revolucionaria invocando la lucha constitucionalista por la “democracia total” en el Estado burgués; que convierte la consigna del comunismo en letra muerta, al renunciar al Estado de Dictadura del Proletariado en la sociedad socialista, único camino para avanzar a la sociedad comunista, alegando necesaria una “reformulación post marxista” de la teoría, para corregir el “totalitarismo” de la Dictadura del Proletariado sobre la nueva burguesía en el socialismo, para ampliar la democracia a los explotadores mediante el “multipartidismo” y el “derecho a disentir”, en pocas palabras, ¡para renunciar en toda la línea a las enseñanzas de la Revolución de Octubre! La otra divergencia, no es antagónica sino legítima en la lucha por una Línea General para la unidad del Movimiento Comunista Internacional, y se manifiesta frente a la vía insurreccional de la Revolución de Octubre, menospreciada y hasta condenada por algunos comunistas que la contraponen arbitrariamente con la vía de la Guerra Popular Prolongada seguida en la Revolución China, olvidando que en la experiencia histórica militar de la revolución proletaria, la insurrección lejos de ser contraria, ha sido parte de la guerra popular de los obreros y campesinos; no se trata de una disquisición doctrinaria, sino de la forma necesaria de guerra popular de acuerdo al carácter de una sociedad concreta y al análisis de clases en países concretos.

Defender la Revolución de Octubre, implica reconocer que sigue siendo el faro luminoso del proletariado mundial para emanciparse y emancipar a la humanidad; que sus enseñanzas esenciales son válidas para toda la época del imperialismo, porque se corresponden con la esencia de la Revolución Proletaria Mundial. En palabras de Stalin: *“La Revolución de Octubre no se puede considerar sólo una revolución circunscrita “a un marco nacional”. Es, ante todo, una revolución de carácter internacional, de carácter mundial, pues representa un viraje radical en la historia de la humanidad, un viraje del viejo mundo, del mundo capitalista, al mundo nuevo, al mundo socialista.”*

Comité Ejecutivo – Unión Obrera Comunista (mlm)

PARO DE TRANSPORTADORES EN BOGOTÁ CONTRA EL MONOPOLIO

Sin duda la mejor y más certera forma en que las masas obtienen victorias sobre el capital, es por medio de su lucha directa. Los pequeños y medianos transportadores de Bogotá, agremiados en Apetrans, decidieron tomar este camino para echar atrás la medida del pico y placa que el “progresista” Petro les impuso. Además, tenían otras reivindicaciones, como el pago de la renta por sus vehículos y el pago de los mismos que han sido entregados al monopolista SITP.

El transporte es una mercancía más en el capitalismo, fuente de riqueza para unos pocos que se lucran de la superexplotación de los trabajadores; que somete al sufrimiento a las masas obligadas a movilizarse en un sistema que cada vez las hacina más a un mayor precio; que estrangula económicamente a los pequeños y medianos propietarios de los buses... He ahí las causas de la permanente indignación de los usuarios y del paro reciente en la capital.

La ruina de la pequeña burguesía en la época del imperialismo es inevitable. Los capitalistas monopolistas del transporte se apoyaron en el alcalde Petro para que ejecutara su dictadura incrementando el pasaje por un lado, pero también por medio de las balas de goma y los gases del Esmad por el otro, reprimiendo las manifestaciones de los pequeños propietarios de buses y busetas que se niegan a entregarse al capital sin antes haber luchado en las calles.

¡Aliarse con el proletariado! Esa tiene que ser la consigna de los pequeños propietarios arruinados, que deben desechar cualquier ilusión en el capitalismo, pues en éste se imponen las condiciones de los monopolios por medio de la maquinaria que es el Estado burgués, terrateniente y proimperialista. De esa alianza fraternal de los trabajadores, depende que en el futuro se hagan verdaderos paros de la producción, masivos, radicales y contra el Estado, única forma con la cual podrán echar para atrás las medidas antiobreras y antipopulares que los capitalistas buscan imponer a las amplias masas populares.

Arreciar la lucha obrera y popular contra las imposiciones de los monopolios en las calles, de manera masiva y con el proletariado al mando: organizando los bloqueos, las barricadas, los enfrentamientos contra el capital y el Estado que lo soporta; imponiendo las reivindicaciones y las condiciones de negociación, tirando por la borda todo intento reaccionario de empantanar la lucha en “mesas de trabajo” donde se discute mucho y no se decide nada importante; acogiendo las reivindicaciones de la pequeña burguesía devastada por los monopolios y el capital financiero, por ser una importante aliada en la lucha contra el Estado de los explotadores.

¡La sociedad burguesa huele a muerto! Se hace necesaria una tormenta de luchas más radicales contra el Estado reaccionario de los explotadores, con el proletariado a la cabeza, para que dirija acertadamente a las masas hacia su destrucción violenta y sobre sus ruinas construir el futuro Estado de Obreros y Campesinos, en el cual los que todo lo producen, recibirán los beneficios de su trabajo.

***¡Ni paz con los opresores! ¡Ni paz con los explotadores!
¡Lucha directa y revolucionaria de los trabajadores!***

Mentiras y Verdades Sobre el Salario

Es falso que el salario dependa de las resultantes de la producción burguesa y del rendimiento del trabajo, pues la explotación asalariada en cualquier circunstancia arroja plusvalía; como es falso que en la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales esté representada la clase obrera, cuando es un instrumento del gobierno para darle fachada democrática a la rebaja del salario.

Incrementar el salario mínimo para mejorar la supervivencia de la clase obrera, es una reivindicación en que coinciden, desde dirigentes vende obreros como Julio Roberto Gómez de la CGT que proponen un mínimo vital, pese a que cada año firma a nombre de los trabajadores o no hace nada contra el miserable porcentaje de aumento decretado, hasta los revolucionarios con su consigna por alza general de salarios, pasando por los jefes de los partidos reformistas y oportunistas como el Partido Socialista de los Trabajadores – PST, quien propuso a la Central Unitaria de Trabajadores – CUT, exigir un salario mínimo de un millón de pesos para el año 2015.

En lo que no están de acuerdo estos sectores, es en comprometerse en la agitación y organización de la movilización y el paro de la producción para obligar a un aumento real del salario. Defender el salario está en contra de aumentar la ganancia capitalista; y custodiar la ganancia empuja a la reducción del salario. En Colombia las reformas antiobreras como la Ley 50 o la Ley 789, aumentaron las ganancias de los capitalistas, mientras rebajaron el salario y desmejoraron la estabilidad laboral. Por esto, de parte de los explotadores y el gobierno no vendrá nada que eche atrás estas leyes o mejore la condición de los asalariados: ya la Anif y la Andi han puesto el tope del 4,5% de supuesto aumento del salario mínimo para el año entrante. Así

mismo, de las sobras que caen del plato de utilidades de la burguesía vive la camarilla dirigente sindical, que por eso es dócil sirvienta que acepta las “iniciativas” de los gremios económicos, o cuando más se limita a dejar “constancia” de no estar de acuerdo.

Exigir al Estado el cese de los despidos, la derogación de la legislación antiobrera y el aumento salarial, debe respaldarse con la huelga económica y la Huelga Política de Masas, para que tenga efecto. Y para realizar esta tarea el movimiento sindical debe reestructurarse sobre la base de la independencia de clase, pues de los patronos, su Estado, la camarilla dirigente sindical y los partidos reformistas y oportunistas, que tienen el control del movimiento sindical, no vendrá solución a los problemas de los obreros. Todos a una están directa o indirectamente comprometidos con mantener el yugo de la explotación asalariada.

Solo con la propia lucha de la clase obrera y haciendo valer su fuerza organizada podrá mejorar su situación. Solo con la lucha directa, la huelga, el paro, podrá conquistarse un aumento real del salario.

Finalmente, a más capital, más superexplotación y desempleo para la clase obrera. Tal es la inexorable ley de la acumulación. El argumento de los jefes vendeobreros de los reformistas y oportunistas, de

ceder a la burguesía para mantener los puestos de trabajo, no espantando la “inversión extranjera”, ni “desestimulando la formalización del empleo”, son un vil engaño para justificar el traidor interés de mantener este infernal sistema. Actualmente la clase obrera está cercada por el desempleo, pese a que el salario mínimo está por la mitad de lo que debiera, para que una familia obrera pueda comprar una canasta básica y subsistir con ella. La crisis económica la paga con creces el proletariado, con más desempleo, impuestos y recortes sociales.

El futuro de la clase obrera no está en este modo de producción que empuja el salario al límite del trabajo gratis, aumenta el nivel de desempleo general y pauperiza la sociedad. El futuro está en el desarrollo de su lucha de clases y en la consecución de su meta histórica de alcanzar su emancipación del yugo del capital, para lo cual necesita constituirse en Partido político independiente.

Solo el socialismo puede acabar con la explotación y elevar el nivel general de vida de las masas trabajadoras, porque con la Dictadura del Proletariado, la clase obrera podrá expropiar a los expropiadores de todo su capital financiero, industrial, agrario, comercial, de transporte y de comunicaciones, poniéndolo en manos de la sociedad y en beneficio de la inmensa mayoría.



¡Abajo el Engaño de la Reforma Rural Integral!

Los imperialistas mantienen en pugna por disputarse las riquezas y por conservar el dominio en sus zonas de influencia en un mundo ya repartido. De ahí que los diálogos de paz en La Habana hagan parte de los planes en la disputa imperialista y, particularmente, de los Estados Unidos por asegurar sus negocios en su denominado patio trasero.

Los imperialistas y las clases dominantes locales requieren superar los obstáculos de la pequeña producción y las incomodidades que generan las guerrillas, y en la medida en que los programas políticos de éstas no tienen intereses antagónicos con los suyos —porque coinciden en impulsar el capitalismo poniéndole pañitos de agua con “equidad” en el campo— están dispuestos a concederles a los jefes guerrilleros algunas prebendas para que desmovilicen a sus hombres y entreguen las armas. Sin embargo, tienen que velar sus mezquinos acuerdos con frases sobre transformaciones profundas para engañar a las bases de la guerrilla y al campesinado pobre, víctima de la guerra.

Según los borradores de acuerdos presentados por el gobierno de Santos y la cúpula de las FARC en el tema agrario, manifiestan con grandilocuencia que con la Reforma Rural Integral “*sentarán las bases para una transformación estructural del campo*”, “*con equidad y democracia, se aspira acabar con la extrema pobreza, impulsar la producción campesina, familiar y comunitaria.*” De comienzo a fin, en el borrador se resalta el impulso de la pequeña producción campesina, de las comunidades, afro e indígenas, la formalización de la propiedad, de las relaciones laborales rurales, asistencia tecnológica, todo encaminado a hacer creer que los problemas de los pobres del campo y las víctimas de la guerra reaccionaria van a ser resueltos en lo fundamental con esta “nueva Reforma Rural Integral”.

No es verdad que la Reforma Rural Integral – R.R.I. “*siente las bases para una transformación estructural del campo*”, porque las causantes de la crisis de la agricultura en Colombia son las relaciones de producción capitalista, cuyo desarrollo se ha impuesto de forma reaccionaria —violenta— donde burgueses y terratenientes han expropiado a los pobres del campo a sangre y fuego.

En la supuesta reforma, ocultan que la tragedia de más de seis millones de víctimas es producto de la guerra por la renta diferencial del suelo, por la ganancia extraordinaria

obtenida por la inversión de capital en la tierra y no por la tierra en sí misma; los 11 millones de hectáreas expropiadas a los pobres del campo, están en disputa entre las clases dominantes y los jefes guerrilleros por la gran renta potencial que aspiran sacar de dichas tierras. Y el Fondo Nacional de Tierras, muy contrario a lo que prometen, quitará la tierra a los campesinos medios, pequeños productores y semiproletarios, es decir, legalizará el despojo de las víctimas; porque el papeleo para justificar de quien era dueño o quien necesita más tierra, solo lo pueden demostrar los terratenientes y burgueses agrarios, que además de contar con el poder económico para sobornar jueces, cuentan con el respaldo del Estado.

Detrás del impulso a la pequeña producción campesina y comunitaria que ofrece la R.R.I., se oculta que su esencia consistente en que tanto la cúpula de las FARC como el Estado colombiano y el imperialismo, están de acuerdo en impulsar la explotación capitalista. Todas las formas asociativas que promete la reforma como las Zonas de Reserva Campesina, los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial, etc. con el supuesto de impulsar la pequeña y mediana producción, están en función de garantizar fuerza de trabajo barata, donde los nuevos créditos, subsidios y adjudicación de tierras, se convierten en cadenas para amarrar a los campesinos pobres al servicio de las grandes explotaciones, en condiciones de sobreexplotación.

Los Planes Nacionales para la Reforma Rural Integral, también tienen como fin mejorar y desarrollar la infraestructura en carreteras, sitios de almacenamiento, impulso a la tecnología, para facilitar la penetración del capitalismo a todos los rincones del campo colombiano.

Y para que no queden dudas, que de los acuerdos de La Habana no va a salir la “*gran transformación estructural del campo*”, lo confirman las propias palabras de Humberto de la Calle, respondiendo a las críticas de Uribe, donde recalca: “*Nada de lo pactado conduce a un proceso de colectivización de la tierra. Las normas sobre expropiación y extinción del dominio están vigentes hace muchos años y nadie podrá decir que esas leyes han producido la llamada colectivización socialista del campo. A esas leyes no se les ha cambiado una coma en lo acordado en La Habana. En verdad, los ataques del Centro Democrático no son realmente contra lo pactado. Son ataques a la legislación*

vigente, que rige desde el siglo pasado. Ese es el verdadero sentido político de sus críticas.” Es decir, queda intacta la gran propiedad privada sobre la tierra y las relaciones capitalistas de producción basadas en ella, causantes de la crisis de la agricultura y en general de la tragedia que afecta a millones de campesinos y proletarios agrícolas.

La R.R.I., es una propuesta de acuerdo para darle fin a la guerra reaccionaria entre las clases dominantes y así repartirse la riqueza producto de la renta diferencial de forma “pacífica”, a costa del sacrificio de más de los 6 millones de víctimas. Lo que se define en los planes que contiene la Reforma es mayor privilegio y opulencia para las reaccionarias clases dominantes, y la peor burla consiste en que la aplicación de tan “bonita reforma” depende de los mismos enemigos del pueblo, de los que han sido victimarios y expropiadores de los pobres del campo, incluidas las FARC.

Los desplazados y campesinos no deben dejarse engañar; los pobres del campo no pueden confiar su futuro a sus enemigos y victimarios; deben confiar en su organización y lucha directa con independencia del Estado y de los falsos amigos, para defender sus derechos y exigir una verdadera reparación. No deben aceptar las migajas, que es el real significado de las Zonas de Reserva Campesina, o de participar en los llamados programas de desarrollo con enfoque territorial, lo que deben exigir es la devolución total de las tierras usurpadas, la condonación de las deudas y nuevos créditos baratos, así como el cese de la criminalización de sus organizaciones, la persecución y el asesinato de dirigentes de desplazados, campesinos e indígenas.

Así mismo, deben saber que para lograr una solución definitiva a la crisis de la agricultura y una verdadera reparación a las víctimas, no existe otro camino que el socialismo, única solución que beneficiará en definitiva a los pobres del campo, porque al nacionalizar toda la tierra —expropiando sin indemnización a los grandes burgueses, terratenientes e imperialistas—, al desarrollar la socialización de la producción —cooperativizando y colectivizando— y en función de satisfacer las necesidades de la sociedad, los trabajadores del campo se liberarán de la explotación, crecerá la producción y todos los trabajadores podrán disfrutar de los beneficios que el capitalismo jamás les brindará.



Reciban un combativo y revolucionario saludo; deseándoles de antemano unas gratas felicitaciones por estos ya casi 70 años de lucha; máximo ahora que la burguesía se ha propuesto acabar con las organizaciones sindicales, con el objetivo de afianzar la tercerización laboral y acabar con el contrato indefinido y directo.

SINTRAMUMED no ha sido ajeno a esta arremetida, de tener más de 3000 afiliados pasaron a tener 380 en la actualidad (una disminución del 87%); la burguesía arrinconó a nuestra clase, aprovechando el adormecimiento que las ideas burguesas producen en nuestras cabezas, asesinando a nuestros dirigentes, comprando juntas directivas, tomando la dirección de los sindicatos y las centrales para acabar sin piedad los derechos que se conquistaron con sangre obrera, como lo fue la Masacre de las Bananeras en 1928.

Pero la opresión genera resistencia, por más terror que el Estado colombiano ha ejercido, nuestra clase oprimida de nuevo se levanta, no teme las balas asesinas, nuestra mano se levanta firme a pesar de tanta sangre derramada, resurge la esperanza de tiempos nuevos: la historia de Sintramumed ha sido la de consolidar su dirección en defensa de los intereses de los trabajadores; ahora se enfrenta a la necesidad de fortalecer más los lazos de la dirección con la base; se avecina

la lucha por un pliego de peticiones en unas condiciones favorables por el ascenso del movimiento de masas; una lucha donde se cuenta con la nueva fuerza de los trabajadores “tercerizados” del municipio y con un destacamento de obreros de la región que hoy sufren la misma arremetida del capital.

¡ES HORA DE LA LUCHA! la negociación del pliego de peticiones de SINTRAMUMED, debe hacerse aplicando la teoría y los métodos de dirección y de trabajo revolucionarios; todo con la base y nada sin ella, y empuñando las armas que tiene nuestra clase para conquistar sus reivindicaciones: la movilización y la lucha directa.

Es decir, volver a practicar algo en que han sido ejemplo en otros periodos, para defender los derechos de sus trabajadores y la Convención Colectiva, periodos en los que la organización sindical ha hecho retroceder a la administración municipal. Dar una lucha ejemplar, es pues, la tarea central de todos los obreros del municipio, ¿Cómo ORGANIZAMOS ESTA LUCHA?

La tarea principal es generar conciencia en los compañeros de la empresa, explicándoles que la querrela jurídica debe ir acompañada de la movilización y la lucha directa en las calles; es necesario brindar una educación revolucionaria destacando el papel que juega el Estado en la lucha de los obreros, explicando la historia de su clase, la historia del

movimiento sindical en Colombia y el papel que éste ha jugado en la lucha del movimiento obrero; preparando buenas plumas y grandes oradores, planificando las actividades, etc.; es decir, definir un plan de lucha en el que se involucren tareas de educación, investigación, organización y movilización, no solo de los trabajadores del municipio sino involucrando a todos los de la región.

Igualmente el plan de lucha debe tener en cuenta la organización de los obreros en comisiones (de propaganda, educación, finanzas, jurídica, solidaridad, intersindical, etc.) así como la movilización y organización de las familias de los trabajadores.

Es importante realizar una difusión amplia del conflicto laboral en toda la región y unirse férreamente con los trabajadores y sindicatos de otros sectores en conflicto. Toda la ciudad debe sentir la fuerza de la movilización de los trabajadores del municipio de Medellín.

Trabajar así les posibilitará echar adelante otras tareas que competen al proletariado tales como la construcción de una Federación Sindical Independiente en Antioquia y aportar a la organización sindical de los trabajadores “tercerizados”, para que el sindicato de trabajadores oficiales del municipio de Medellín se fortalezca y contribuya además a la causa general de la clase obrera.

SINTRAMUMED tiene gran importancia para los luchadores de la región y la unidad de la clase obrera en nuestro departamento. Unidad para la lucha, porque el tiempo de la burguesía se está agotando.

Compañeros, quedan muchas cosas por hacer, la historia los necesita, su deber es dejar huella. Los riachuelos de inconformidad con el capitalismo se están juntando, crecen para convertirse en un torrente que arrollará con su fuerza devastadora el hambre, la esclavitud, el sometimiento y dejará la tierra lista para cultivar la cultura, la salud, el tiempo para el disfrute social, la LIBERTAD y todos gocemos de los privilegios que una ínfima minoría deleita ahora a costa de nuestro esfuerzo.

Distribuidores de RO en Medellín.

¡VIVA LA UNIDAD Y LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN!

¡VIVA! ¡VIVA! ¡VIVA!

¡ABAJO ANIBAL GAVIRIA, REPRESENTANTE DE LOS INTERESES DE NUESTROS ENEMIGOS DE CLASE!

¡ABAJO! ¡ABAJO! ¡ABAJO!



UNIDAD PARA LA LUCHA

Nivelación salarial y mejores condiciones de trabajo, entre otros, fueron promesas de papel. Por eso Asonal Judicial declaró el paro indefinido desde el pasado 9 de octubre. Sus demandas, que incluyen a los trabajadores del Inpec, quienes desde hace tres meses se encuentran en “operación reglamento”, son similares a las de miles de trabajadores en todos los rincones del país, como alza de salarios y estabilidad laboral, las cuales también, en la mayoría de los casos, son desoídas e incluso son rechazadas, justamente mediante los fallos de quienes hoy las reclaman como justas.

Los trabajadores de la rama judicial continúan demostrando que es con la lucha como se conquistan los derechos. Ejecutores de las leyes reaccionarias del Estado burgués, terrateniente y proimperialista, se ven obligados a pasar por encima de ellas, cuando sus intereses se ven afectados porque la ley de los explotadores no favorece a los trabajadores.

Ahora en su calidad de trabajadores muestran su unidad como sector para obligar al gobierno de Santos a cumplir con sus demandas. Un nuevo paso que, de no ser entorpecido por las “mesas de trabajo”, será garantía de triunfo en la batalla que hoy se libra en la rama judicial.

Esa es la unidad de la que hay que hacerse eco. Esta es una necesidad que se impone para evitar que el movimiento continúe siendo apaciguado por el Gobierno, que por un lado aparenta disposición al diálogo y atención a las demandas de las masas, pero por otro las reprime, persigue y criminaliza. Y se impone para acumular fuerzas, en medio del estallido de las Huelgas Políticas de Masas aún dispersas, pero con la tendencia de confluir en una sola y gran lucha contra el Estado de los burgueses, terratenientes e imperialistas hoy comandando por Santos.

La unidad de las luchas del pueblo colombiano potencia su fuerza y organización, y contribuye a hacer conscientes y a generalizar las nuevas formas de lucha, para impedir que la degradación física y espiritual sea el destino de las masas trabajadoras.

La unidad es una necesidad para hacer añicos las promesas del gobierno y garantizar con una gran Huelga Política de Masas el cumplimiento de las exigencias inmediatas de los explotados y oprimidos. De ahí que todo paso en esa dirección, deba ser emulado y difundido, para generalizarlo como tarea prioritaria, pues los conflictos no cesan de estallar por todas partes.

El paro de la rama judicial es un ejemplo, y lo será mucho más, si no es levantado hasta tanto no haya soluciones concretas.

LUCHA DE MASAS

DOS MEDIDAS QUE FAVORECEN AL MONOPOLIO

Pico y placa para los pequeños transportadores e incremento en las tarifas del sistema de transporte integrado, son las medidas del Alcalde Petro a favor del monopolio.

La transición del sistema de transporte al SITP, ha sido un verdadero calvario para los trabajadores: promesas incumplidas a los pequeños transportadores que decidieron chatarrizar sus vehículos; desempleo al imponer el nuevo sistema de transporte y desmejoramiento de sus condiciones laborales; pésimo servicio con largas horas de espera, trasbordos, congestión y altas tarifas para los usuarios; y multas, extensas jornadas de trabajo con turnos partidos y salarios de hambre para los trabajadores del SITP.

Es evidente que el Estado de los ricos y sus instituciones, en este caso la Alcaldía de Bogotá en cabeza de Petro, defienden los intereses de los capitalistas y del monopolio como claramente se refleja en el problema del transporte. Está claro que el objetivo no es mejorar la movilidad, ni prestar un servicio acorde a las necesidades de las masas bogotanas; por el contrario, el objetivo es favorecer el monopolio del transporte, que pisotea al que se le atravesase para imponerse, utilizando incluso la fuerza de los aparatos represivos, como sucedió durante los días de paro de los pequeños transportadores. Por eso no es coincidencia que justo en esos días, la tarifa del SITP subiera cien pesos y las masas se vieran obligadas a usar este pésimo servicio.

Pero además de que el Estado defienda los intereses del monopolio, queda al descubierto una vez más, su incapacidad para manejar asuntos tan esenciales para la sociedad como la movilidad. Todo eso se explica porque es la ganancia la que está al mando, por tanto no hay que esperar a que los “salvadores del pueblo” desde las instituciones del Estado en poder de la burguesía, los terratenientes e imperialistas solucione los problemas del pueblo; aquí no hay buenas intenciones que valgan; quien participe en este Estado se pasa al lado de los poderosos y contra el pueblo, porque ese es el papel del Estado: sostener el capitalismo imperialista; mediante leyes, medidas y represión contra las masas.

El paro demostró que el alcalde progresista de Bogotá es otro verdugo del pueblo. No dudó en amenazar a los jóvenes estudiantes que se “colaran” en Transmilenio, ni en atacar a los manifestantes con gases y garrote, ni en disponer las fuerzas represivas, armadas y listas a disparar contra las masas de usuarios desesperados por el caos.

No confiar en los supuestos amigos del pueblo, ni en los fulanos que pretenden embellecer el Estado de los ricos. El pueblo debe disponerse a destruirlo con su fuerza organizada, para construir el Estado de obreros y campesinos. Un Estado que dirigido por el proletariado será indudablemente capaz de atender las necesidades de la sociedad. Para eso, paros como el de transporte, el de los campesinos, el de los obreros industriales, el de los sectores de salud y educación, en fin, la lucha de las masas en todo el país deben servir para avanzar en su organización, en mejorar en su disposición de fuerzas y formas de lucha.

La situación del transporte en Bogotá y en todo el país da cuenta una vez más de la correcta consigna: **¡Ni el Estado ni los politiqueros, sólo el pueblo salva al pueblo!**

INTERNACIONAL



México...



La situación en México es escalofriante; con una población aproximada de 115 millones de habitantes, este país es uno de los 15 más poblado del planeta, y desde finales del mes de septiembre se ha ganado una atención especial por el asesinato de 6 estudiantes y la desaparición de 43 más desde el 26 de septiembre en la ciudad de Iguala, provincia de Guerrero. Este hecho ha sido el detonante que ha creado una conmoción nacional e internacional, y una gran movilización en todo México y varios países exigiendo que los estudiantes retornen a sus hogares.

Según las propias autoridades mexicanas, el alcalde de la ciudad de Iguala, José Luis Abarca fue quien dio la orden de asesinar a 43 estudiantes. La Revista Semana informó que *“El alcalde está fugitivo y el paradero de su esposa se desconoce. María de los Ángeles Pineda Villa es de una familia con lazos conocidos con el cartel de los Beltrán Leyva. Los fiscales habían identificado a su fallecido hermano Alberto como un importante lugarteniente del cartel y fue arrestado en el 2009, junto con su padre y su madre.”*

Al indagar en las noticias sobre lo que está sucediendo en este país centroamericano, poco a poco se va configurando una realidad escalofriante y terrorífica que muestra la forma siniestra y asesina de una alianza entre bandas de narcotraficantes, gobernantes y fuerzas armadas que en su accionar han asesinado a miles de personas tanto de manera selectiva, como en masa.

En los últimos 6 años, según varios estudios, más de 115 mil muertos ha dejado la mal llamada “guerra” en México, cifra que solo cubre los datos oficiales. Toda la estructura de poder está podrida hasta los tuétanos ya que la violencia allí ha pasado de ser una confrontación entre narcos por el mercado de la droga, para convertirse en toda una estructura político militar que ha impuesto el terror más sanguinario contra la población. Literalmente, por cualquier razón se tortura, desaparece y asesina en México. Los testimonios son escalofriantes y parecieran como salidos de una película de horror, el sacerdote Alejandro Solalinde deja constancia de que los estudiantes desaparecidos, fueron torturados, heridos y luego quemados para ser enterrados en fosas comunes; no siendo eso un hecho aislado, pues los organismos de investigación se han visto obligados a presentar resultados ante la gran movilización y la presión internacional y como producto de ello se han ido encontrado muchas fosas comunes con más cuerpos en descomposición y evidentes signos de tortura, sólo en los alrededores de Iguala se han hallado en los últimos días 9 fosas.

No es solo el narcotráfico; la burguesía pretende lavarse las manos y salvar al Estado insistiendo en que es una lucha entre carteles por el jugoso negocio de los sicotrópicos, lo cual es una vil y evidente mentira ya que en la mayoría de los asesinatos están vinculadas las fuerzas armadas y de policía en contubernio con alcaldes, gobernadores y políticos que han participado tanto

en las acciones directas como en la protección a los responsables para que no sean judicializados. Las guarniciones militares han sido los sitios predilectos para las torturas y violaciones, muchos de los políticos son parte de la estructura dirigente de bandas como “Guerreros Unidos” y la impunidad demuestra que la ley los protege al no pasar de simples reconocimiento de que hay “policías corruptos” pero que no son condenados.

La descomposición del Estado mexicano no es un caso aislado, como podrían mostrarlo quienes hacen el reconocimiento de que hay podredumbre institucional en ese país. Es simple y llanamente el resultado de un sistema capitalista en proceso de putrefacción que en medio de su camino a la tumba, permite e incuba todas las prácticas corruptas y reaccionarias propias de clases como la burguesía y los terratenientes, parásitos que lo único que ven en la sociedad es utilidades, ganancias, opulencia, poder de dominar y someter por la fuerza a sus contradictores y superexplotar a la gran masa de obreros, campesinos y demás trabajadores. La invasión del poder del narcotráfico en las estructuras del Gobierno, es sólo una situación particular y si se quiere temporal, pues al igual que en el Estado colombiano, esa correlación de fuerzas puede variar como de hecho lo hizo en la época de Pablo Escobar, los Rodríguez Orejuela, los Gacha y demás narcotraficantes, quienes dominaron considerables porciones de la estructura de poder y que ha variado tanto en aumento como en disminución según la época, llegando a la presidencia como fue el caso de Álvaro Uribe Vélez. Pero lo que nunca ha dejado de ser, es la acción criminal y asesina en contra de la población. El Estado es una máquina de poder reaccionario y repleto de corrupción, tanto en México, Colombia, como en cualquier país encadenado al capitalismo imperialista.

Es el sistema por ende, lo que hay que cortar de raíz, no puede la población mexicana pensar que esta danza de muerte puede acabarse con simples cambios de uno u otro político, o con la detención o destitución de algunos miembros de las fuerzas de represión. Incluso, una lucha frontal contra el narcotráfico puede debilitar algunas facciones burguesas, pero la podredumbre carcome todas las venas y arterias del Estado mexicano a un nivel que ya es insalvable, y por tanto, hay que desechar cualquier ilusión en el Estado de los explotadores.

Y las masas así lo van comprendiendo; las mexicanas se han volcado a las calles para exigir la vuelta de los desaparecidos y castigo a los responsables. Todos los días el pueblo está manifestándose y a esa “guerra” reaccionaria se ha comenzado a contraponer la movilización y la lucha. Lo propio se ha hecho en varios países,

donde cientos de marchas se han desarrollado, sobre todo hacia las embajadas mexicanas.

Solo la movilización revolucionaria de las masas puede cambiar esta situación, pues para la población jamás habrá salvadores, ni Estado burgués que se ponga del lado de sus intereses y la defensa. Una fuerte organización de las masas que se vuelque a las calles a paralizar la producción y que desafie a los asesinos con el poder que emana de la unidad y disposición para la lucha, es la única fuerza capaz de parar este horror que azota hoy, sobre todo a los jóvenes, las mujeres y los luchadores en México. No puede confiarse en simples legisladores, o en sólo denuncias ante organismos internacionales. Colocar siempre como principal, la organización de masas, fuertes destacamentos que sean capaces de mover por miles a la población y que sean lo suficientemente capaces de inocular terror de masas a los asesinos. La fuerza poderosa de las masas organizadas es la única que puede frenar esta pesadilla que se vive en México, y siempre poniendo cada lucha como si fuera un clavo más en el ataúd del insepulto sistema capitalista. No se puede soñar con remendar el Estado actual en México, no son simples llagas que hay que curar, o quistes malignos que haya que extirparle para salvarlo. El pueblo de México necesita mentalizarse en que estas instituciones hacen parte de un Estado degenerado y reaccionario que hay que destruir con la violencia revolucionaria de las masas, para construir uno cualitativamente distinto, superior, en poder de la alianza entre obreros y campesinos y salvaguardado con el pueblo en armas para acabar con toda la podredumbre y edificar una nueva sociedad.

Con seguridad, las fuerzas comunistas revolucionarias en México trabajan de manera tesonera para avanzar en la tarea de construir la única organización capaz de darle dirección revolucionaria a la lucha de masas. Esa es la clave: construir el Partido Comunista Revolucionario en México, que orientado por un Programa Revolucionario dirija la lucha del pueblo mexicano para frenar las políticas reaccionarias y asesinas; y aproveche estas batallas para avanzar en el camino de la lucha por la Revolución en este país como parte de la Revolución Proletaria Mundial.

Seguir el Camino de la Revolución de Octubre

“¿Qué es la revolución desde el punto de vista del marxismo? La ruptura violenta de la superestructura política anticuada, cuya contradicción con las nuevas relaciones de producción ha provocado en determinado momento su hundimiento”.

Lenin

Por estos días, hace 97 años en Rusia, los obreros se preparaban para “tomar el cielo por asalto”. Guiados por su Partido de Vanguardia, se adiestraban en el uso de las armas, se organizaban en la Guardia Roja, en la

Guardia Obrera y en los Soviets de Soldados Obreros y Campesinos para derribar mediante la insurrección popular a la burguesía; clase rapaz que proseguía en la guerra imperialista por un nuevo reparto del mundo y era incapaz de resolver las necesidades del pueblo trabajador.

En efecto, la clase obrera y los campesinos habían derribado en febrero de 1917, mediante una revolución, al zar Nicolás Romanov, emperador de Rusia, dejándole el poder a la burguesía quien se había comprometido a salir de la guerra imperialista (1ª Guerra Mundial), darles tierra a los campesinos y pan a los obreros. Promesas que no cumplió; por el contrario, todo empeoró, pues el pueblo ruso era enviado a la muerte en una guerra injusta de rapiña, los campesinos no tenían ni la tierra ni la libertad que habían conquistado con su levantamiento y los obreros aguantaban hambre, mientras eran sometidos a duras jornadas para satisfacer las necesidades de la guerra. No había pan pero se despachaban armas.

La situación era insoportable y por ello el 10 de octubre de 1917, en una histórica reunión del Comité Central del Partido bolchevique, se decidió dar comienzo a la insurrección armada. Las salvas de la Revolución de Octubre, iluminaron a la humanidad en la oscura noche de la primera guerra imperialista, cuando la burguesía europea llevó a sus pueblos a la matanza, en provecho exclusivo de sus rapaces intereses.

El triunfo de la Revolución de Octubre marcó un cambio radical en la historia de la humanidad, en el destino del capitalismo mundial y en el movimiento de liberación del proletariado mundial. ¡El triunfo de la Revolución de Octubre inauguró la era de la Revolución Proletaria Mundial!

Ella rompió el frente del imperialismo, derribando la burguesía en uno de los más grandes países capitalistas, poniendo en el poder al proletariado, mostrando a los pueblos del mundo el camino a seguir para su emancipación definitiva y sirviéndoles de firme base de apoyo para su lucha revolucionaria.

Ella expropió a los explotadores, burgueses y terratenientes, de los medios de producción convirtiéndolos en propiedad socialista, haciendo añicos la falacia de que la propiedad burguesa era sagrada y eterna, y demostrando que son las clases parásitas quienes estorban el desarrollo de la sociedad.

Ella destronó a la burguesía y a los terratenientes y destruyó su máquina de dominación, entregando todo el poder a los obreros y campesinos armados, demostrando que la Dictadura del Proletariado, es mil veces más democrática que la falsa democracia de los capitalistas y el parlamentarismo burgués; destrozando, por ahí derecho, la podrida teoría del tránsito pacífico y gradual al socialismo, sin necesidad de revolución, como siguen pregonando hoy los oportunistas y pequeñoburgueses armados y desarmados.

El proletariado revolucionario comprende que no se pueden suprimir las guerras sin suprimir antes las clases y sin instaurar el socialismo; a la vez que reconoce también la legitimidad, el carácter progresista y la necesidad de las guerras justas, las de la clase oprimida contra la clase opresora, como ha sucedido a lo largo de la historia: guerra de los esclavos contra los esclavistas, guerra de los campesinos contra los terratenientes y guerra de los obreros asalariados contra la burguesía.

Al celebrar el 97 aniversario de la gloriosa Revolución de Octubre, el proletariado revolucionario en Colombia y en el mundo, aprende sus lecciones y se prepara para la Guerra Popular que derrotará todo el poder del capital e instaurará el nuevo poder de los obreros y los campesinos armados.

[Tomado y adaptado de *Revolución Obrera* número 351, octubre de 2012]

POR UNA CENTRAL SINDICAL REVOLUCIONARIA

R
E
E
S
T
R
U
C
T
U
R
A
C
I
O
N

Cada año, las direcciones de las centrales sindicales se prestan para la farsa montada por el Gobierno y los patronos sobre la supuesta negociación del salario mínimo, que cada vez alcanza menos para el sostenimiento de los obreros y sus familias; curiosamente, en el VI Congreso de la CUT fue “aprobada” la Resolución “*Por un Salario Mínimo de \$1.000.000 para el 2015*” publicada y difundida por el Partido Socialista de los Trabajadores – PST; resolución que no ha publicado la CUT y que en palabras de algunos asistentes al evento, fue aprobada a pupitrado limpio sin discusión alguna.

En esa resolución la dirección de la CUT se compromete a “*exigirle al gobierno y a los empresarios que el salario mínimo para el 2015 sea de \$1.000.000.00 y exigirle a los delegados de la Central para la discusión del SMLMV que no pueden acordar ni firmar ningún reajuste inferior a esta suma... Levantar como consigna central de la jornada del 7 de octubre de 2014 la exigencia del salario mínimo de \$1.000.000, mantener a partir del 7 de octubre el llamado permanente...*”

Como era de esperarse, la resolución no es más que demagogia de los jefes vendeobrereros; si ni siquiera la han publicado, con mayor razón no iban a levantar como consigna central la exigencia del salario mínimo de 1 millón de pesos en la movilización del 7 de octubre, a la que convocaron únicamente por cumplir, porque no están interesados en movilizar a las bases, ni ocasionarles problemas a los imperialistas y al gobierno que ayudaron a reelegir.

El Congreso mismo fue la ratificación de la ideología, la política y el método burgués que ha venido aplicando la dirección de la CUT, lo cual dice más de su carácter que las declaraciones políticas que haga. Por ejemplo, su método burgués impide que se practique la democracia sindical, como fue evidente en el Congreso donde no permitieron que la base discutiera los asuntos, limitándose las comisiones a registrar los llamados consensos y disensos; es decir, impusieron los acuerdos hechos por arriba y con anterioridad entre los partidos burgueses, pequeñoburgueses y oportunistas sin la participación de la base.

Con la ideología, la política y el método burgués que practica la dirección de la CUT es imposible que pueda movilizar a la base, así haga llamados y apruebe resoluciones como la del salario mínimo; simplemente porque ni siquiera está de acuerdo en llevar esa resolución a la práctica pues ya tiene un compromiso con los imperialistas, los patronos y el gobierno. ¡Qué ilusión pretender que una central con unos lazos tan fuertes con la burguesía

y el imperialismo en su dirección, vaya a exigir al gobierno y a los empresarios un salario mínimo de \$1.000.000!

¡Qué ilusorio pretender transformar o remover las maquinarias que controlan las direcciones de las centrales! Donde sus llamados a la movilización y a la lucha, como la movilización del pasado 7 de octubre, solo es una careta para no dejar al descubierto su carácter antiobrero y mantener su maquinaria. Por el carácter de esa maquinaria y sus métodos hacen que la dirección de las centrales sea impenetrable. Los trabajadores revolucionarios que ilusoriamente creen que la CUT se puede rescatar para la lucha, llevan más de 20 años tratando de reestructurarla y el resultado, a pesar de sus nobles esfuerzos, es que su dirección cada día que transcurre se pudre más en la ideología burguesa y en la entrega de los intereses de la clase obrera.

Es un hecho que las direcciones de las centrales este año harán de nuevo la pantomima en la farsa de la negociación del salario mínimo y, con el representante de los enemigos de los trabajadores, el Ministro de Trabajo Luis Eduardo Garzón, sellarán su acuerdo en contra de la clase obrera o cuando más, se retirarán y dejarán la consabida constancia de que no estuvieron de acuerdo. Ya los gremios de la burguesía hablan de un supuesto aumento de 4.5% para el 2015.

¡No más ilusiones en las camarillas vendeobreras! Para luchar de verdad por un salario mínimo que corresponda con los intereses y necesidades de los obreros se necesita que sus organizaciones recuperen la independencia de clase con respecto a la burguesía y al imperialismo, a sus partidos, al Estado y sus instituciones.

Esta independencia de clase en el movimiento sindical debe ser obra de los obreros revolucionarios y de las organizaciones sindicales de base, quienes no pueden esperar salvadores supremos como lo expresa el Himno, La Internacional. Por eso desde ya se deben coordinar esfuerzos para defenderse de los atropellos de los capitalistas y el Estado; pugnar por la unidad en medio de la movilización y la lucha; haciendo a la vez todos los esfuerzos por concretar esa unidad en la organización de federaciones independientes.

Así, dando ejemplo en la aplicación de la teoría que sirve a todos los obreros, practicando unos métodos de dirección y de trabajo revolucionarios, surgirá el sindicalismo capaz de dirigir la lucha de resistencia contra el capital y contribuir a la abolición de la explotación asalariada.

**¡POR UNA CENTRAL SINDICAL REVOLUCIONARIA,
A CONSTRUIR FEDERACIONES INDEPENDIENTES!**

CONSTRUYENDO EL PARTIDO



Publicamos a continuación la carta enviada por un camarada, la cual agradecemos pues es un buen ejemplo que contribuye en mejorar la calidad del periódico Revolución Obrera.

La preocupación del camarada y sobre todo su crítica concreta, es un buen ejemplo de cómo contribuir a construir el Partido. Por tanto, llamamos a nuestros lectores a escribir sus opiniones, criticar los errores y a impulsar el debate, pues esta herramienta la construimos entre todos.

También de parte de la Comisión de Agitación y Propaganda, refrendamos el compromiso de esforzarnos por hacer un periódico mejor, como bien lo manifiesta el camarada en su crítica.

Carta a los Camaradas del Periódico Revolución Obrera

Bogotá, octubre 25 de 2014

Apreciados camaradas:

Vaya con esta nota un caluroso saludo internacionalista.

Soy fiel lector del periódico *Revolución Obrera* en el cual me siento representado por su concepción, su método y su punto de vista proletario. Para mí, como para todos los que anhelamos contar con nuestro propio Partido político, es motivo de orgullo saber que la clase obrera cuenta con tan excelentes plumas como las que descuellan en este medio.

Pero como no todo es perfecto, me anima escribirles el interés de hacerles caer en cuenta de algunos errores que espero consideren como contribución a la campaña de rectificación que la Unión adelanta contra las manifestaciones de espontaneísmo, "izquierdismo" y sectarismo.

Yendo al grano, voy a referirme al número 411 del 2 de octubre, porque me parece que a pesar de lo valioso, tiene muchos errores, sobre todo, se observa falta de trabajo a conciencia, lo opuesto justamente al espontaneísmo.

Un artículo que me llamó la atención fue el de la página 3, "Sobre la Comisión de Género en los Diálogos de Paz" porque, aunque denuncia en general la tal comisión y las negociaciones en La Habana no tiene un objetivo claro y es confuso:

Se dice allí que la actual ha sido una guerra "enseñada en contra de la mujer", se denuncia que la comisión de género solo se va a encargar de revisar y garantizar que un posible acuerdo tenga un enfoque de género y el periódico les reclama a los negociadores de La Habana: "No son capaces si quiera de incluirlas con altura en las negociaciones de paz." ¿"Incluirlas con altura" en unas negociaciones donde se legitimará su despojo?

Se afirma correctamente que las negociaciones en Cuba no traerán la paz, porque ésta no se discute sino se gana con la violencia revolucionaria, con la toma del poder del Estado... pero antes se había afirmado: "Si en la Habana se discutiera la paz para el pueblo, las mujeres más que nadie tendrían que estar en primera fila." Al fin qué, ¿la paz se gana o se discute?

Como ven camaradas, son incoherencias que siembran confusión en el lector; es como si el periódico se debatiera entre la denuncia a las negociaciones porque son una farsa que no traerá la paz para el pueblo, pero a la vez les reclamara a los negociadores por no hacer la paz de verdad en tales negociaciones.

Por esa ambivalencia, los datos valiosos de cómo la guerra ha victimizado a las mujeres del pueblo quedan como una descripción fría, cuando de ellas se deduce

con toda nitidez el carácter reaccionario de la guerra y de lo cual se puede concluir la necesidad de la guerra popular para alcanzar la verdadera paz, la guerra revolucionaria en la que las mujeres dejen de ser víctimas para convertirse en protagonistas de la misma.

En la página 5, en el artículo, "La paz que no se discute en La Habana" se afirma en la edición impresa: "...las FARC, organización que surgió en la década del 40 como respuesta a lo que se conoció como la época de La Violencia..." una imprecisión histórica porque si bien el período conocido como *La Violencia* se inició en la década de los 40, las FARC surgieron, fueron fundadas en 1964.

A esa falta de rigor se agregan otros que muestran descuido, todos ellos manifestaciones de espontaneísmo, falta de trabajo a conciencia, como los errores de ortografía que van desde la primera página donde se escribió comisión sin tilde, hasta la última donde se escribió La Habana sin mayúscula inicial, error que se repite varias veces en el periódico; a propósito de esto de los nombres propios sin mayúscula inicial, se encuentra además del mencionado, Superintendencia Financiera (página 4), Bello (municipio página 7), Santa Librada (página 10), errores que si bien son de la forma afean la obra.

Se cuela además alguna ideilla "izquierdista" en la página 7, donde se dice que Anibal Gaviria "toma ventaja en su tarea de acabar de una vez por todas con el Sindicato de los trabajadores oficiales (Sintramumed), gracias a que en su dirección se impuso una línea vacilante y contraria a la lucha directa, que ha reemplazado la movilización y educación independiente y revolucionaria de la base, por trámites leguleyos que no dan ningún resultado..."

En primer lugar, se parte de una apreciación subjetiva: Gaviria tiene la "tarea de acabar de una vez por todas con el Sindicato". En segundo lugar, se plantea como si lo único que sirviera fuera la movilización desconociendo de plano la querrela jurídica que, aun cuando secundaria y accesorio, también es necesaria: los trámites leguleyos dan resultado si son respaldados con la lucha.

Esa idea "izquierdista", cuya base está en la unilateralidad, conduce al sectarismo porque en lugar de criticar en concreto el error de algunos directivos sindicales que sólo se dedican a la querrela jurídica, resulta despa-chando como incorrecto algo necesario, como es echar mano de la propia legalidad burguesa como parte de la lucha. Con ello el periódico resulta separándose de las masas y de los dirigentes a quienes debe atraer a una posición correcta.

Sin lugar a dudas, se nota un esfuerzo grande en el periódico por corregir errores de este tipo pero debe ha-

cerse aún mayor, por cuanto debe servirnos como herramienta para estrechar los vínculos con las masas y, por consiguiente, se debe ser más exigente para diferenciar entre las cúpulas, las camarillas, los jefes y responsables de la política burguesa, pequeñoburguesa y oportunista y sus seguidores, las bases, la gente engañada por esa política y los errores, siempre inevitables, de los dirigentes honrados.

Una cosa es tildar de revisionista a los jefes mamertos Caicedo y cía., y otra distinta a los compañeros engañados que los siguen; una cosa es la camarilla de los jefes vendeobreros de la centrales y otra muy distinta la base de las centrales, los sindicatos que las constituyen y los errores que cometen los dirigentes de base; una cosa son los acuerdos que está haciendo la cúpula de las FARC y los jefes del ELN y el EPL con la reacción y otra muy distinta la base guerrillera que fue abandonada por los jefes de las FARC (ahora toda en el extranjero) y la base con-

fundida y engañada de las otras organizaciones guerrilleras. A los responsables hay que señalarles sus traiciones para aislar su influencia y a las bases hay que persuadir-las para atraerlas a las posiciones revolucionarias.

Camaradas, tienen ustedes en sus manos y son los responsables de la herramienta principal con que trabajamos los comunistas, necesitamos que esta arma sea aún más filosa y cortante, más aguda y contundente para estrechar nuestros vínculos con las masas y avanzar mucho más rápido en la concreción del Partido. En ese sentido, la campaña de rectificación es un método correcto para corregir los defectos y errores en nuestro trabajo y debemos empeñarnos en empujarla con firmeza.

Por mi parte, me comprometo en hacerles llegar con más frecuencia mis contribuciones como articulista o corresponsal así como mis notas críticas.

Con abrazos comunistas,
Un camarada

**¡CONTRA LA AGRESIÓN IMPERIALISTA,
SOLIDARIDAD Y LUCHA INTERNACIONALISTA!**

CHARLA

Foto: Combatientes Kurdas de la YPG/YPJ en Kobani.

**LA LUCHA DEL PUEBLO KURDO Y
LA REVOLUCIÓN PROLETARIA MUNDIAL**

Colegio Santa Librada. Entrada Carrera 15
Sábado 25 de Octubre 2:00 pm.

A cargo del periodista vocero del Semanario Revolución Obrera

Revolución Obrera SEMANARIO
Órgano de la Unión Obrera Comunista (UOC) • Voz de los Explotados y Oprimidos

La actividad fue todo un éxito. El internacionalismo proletario y la fraternidad fueron característicos del evento; el auditorio escuchó con atención las palabras del camarada que intervino a nombre del Periódico. Cerca de una veintena de compañeros levantamos la voz para expresar nuestra firme solidaridad con la heroica lucha que lleva a cabo nuestro hermano pueblo kurdo.

La conferencia fue una ventana para conocer una realidad, que aunque a miles de kilómetros, está tan cercana a nuestros intereses, que es nuestra propia lucha; fue también una manera de afianzar nuestro principio del internacionalismo proletario, y sobre todo, nos dio nuevos motivos para continuar nuestro *trabajo de hormiga* por construir pronto el Partido del Proletariado en Colombia.

Por estos días, se desarrollará otra nueva actividad; con seguridad será otro importante triunfo para nuestro trabajo en Cali y ya estaremos dando un nuevo reporte en la prensa del Proletariado, en nuestra filuda arma de combate, *Revolución Obrera*.

Corresponsal de Cali



Bono de Apoyo \$20.000

Reserve por adelantado estos dos importantes documentos que están en proceso de edición

El Primero, la cuarta edición del Programa para la Revolución en Colombia. El segundo, una parte importante de la lucha de líneas en el Movimiento Comunista en Colombia, que empuja el trabajo hacia la Construcción del Partido del Proletariado en este país.



IMPORTANTE DECLARACIÓN DE LOS CAMARADAS DEL PARTIDO COMUNISTA DE ECUADOR - SOL ROJO



¡Proletarios de todos los países, uníos!

Octubre-2014

¡LA RESISTENCIA DE KOBANE EN EL CORAZÓN DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO!



Cada vez cobra un mayor significado histórico la estoica defensa de la ciudad de Kobane por parte de los combatientes kurdos organizados en las Unidades de Protección Popular (YPG), que resisten la criminal ofensiva de los terroristas del ISIS (Estado Islámico), organizados y armados por el imperialismo yanqui y apoyados por el títere régimen turco de RecepTayyipErdogan.

A pesar de la sevicia con la que operan las hordas terroristas del ISIS, el pueblo kurdo sin contar con más fundamento que la justeza de su lucha, y sin más apoyo que aquel que le otorga su razón histórica por reivindicar la necesidad de defender sus territorios en aras de concretar un estado independiente, ha sabido infringir determinantes derrotas a los terroristas que poco a poco ven minadas sus aspiraciones de crear un enlace territorial en las proximidades a la frontera Siria-Turca; vía que le permitiría mejorar un corredor logístico y fortalecer los espacios de repliegue que le oferta permanentemente el gobierno pro imperialista de Turquía.

El proletariado y pueblo del Ecuador, saluda y se solidariza con el hermano pueblo kurdo que combate decididamente al imperialismo expresado en las hordas criminales del ISIS (Estado Islámico), y no dudamos que el Kurdistán se convierta en la tumba del terrorismo que responde a la nueva estrategia del imperialismo por posicionarse y controlar el Magreb, los Estados Árabes y el Golfo.

¡HONOR Y GLORIA A LA LUCHA DEL PUEBLO KURDO!

¡VIVA LA RESISTENCIA DEL PUEBLO KURDO!

¡VIVA LA RESISTENCIA DEL PUEBLO SIRIO!

**¡A DESARROLLAR GUERRA POPULAR PARA DERROTAR AL IMPERIALISMO
Y A SUS TÍTERES EN CUALQUIER LUGAR DEL PLANETA!**

¡MUERTE AL IMPERIALISMO!

¡A CONQUISTAR EL SOL ROJO DE LA LIBERACIÓN: EL COMUNISMO!

Los Soviets en Acción

Por John Reed
Octubre de 1918

Entre el coro de insultos y falsedades dirigido contra los soviets rusos por parte de la prensa capitalista se puede escuchar una voz estridente que grita con una especie de pánico: “¡No hay gobierno en Rusia! ¡No hay organización entre los trabajadores rusos! ¡No funcionará! ¡No funcionará!”.

Es la táctica de la calumnia.

Como todo auténtico socialista sabe, y como los que hemos visto la revolución rusa podemos atestiguar, existe actualmente en Moscú y en todas las ciudades y pueblos de Rusia una estructura política enormemente compleja, sostenida por la mayoría del pueblo y que funciona tan bien como ningún otro gobierno popular recién nacido ha funcionado jamás. Los trabajadores de Rusia han construido a partir de sus necesidades vitales una organización económica que está evolucionando hacia una verdadera democracia industrial.

El Estado Soviético está basado en los Soviets –o Consejos– de trabajadores y en los Soviets de campesinos. Estos Consejos –instituciones características de la Revolución Rusa– se originaron en 1905, cuando durante la primera huelga general de los trabajadores, las fábricas de Petrogrado y las organizaciones obreras enviaron delegados al Comité Central. Este Comité de Huelga fue llamado Consejo de Diputados Obreros. Convocó la segunda huelga general en el otoño de 1905, mandó organizaciones a toda Rusia y por un breve lapso de tiempo fue reconocido por el Gobierno Imperial como el interlocutor autorizado de la clase trabajadora revolucionaria rusa.

Con el fracaso de la revolución de 1905, los miembros del Consejo huyeron o fueron deportados a Siberia. Pero ese tipo de unión resultó tan sorprendentemente efectiva como órgano político que todos los partidos revolucionarios incluyeron un Consejo de Diputados Obreros en sus planes para un futuro levantamiento.

En marzo de 1917, cuando ante una Rusia que brama como un océano, el zar abdicó, el Gran Duque Miguel rechazó el trono y la reclutante Duma (el seudoparlamento zarista) fue forzada a tomar las riendas del gobierno, el Consejo de Diputados Obreros nació de nuevo. En pocos días fue ampliado para incluir delegados del Ejército, pasando a llamarse Consejo de Diputados de Obreros y Soldados. Excepto Kerensky, la Duma estaba compuesta de burgueses y no tenía conexión alguna con las masas revolucionarias. La lucha había de continuar, debía restablecerse el orden, mantenerse el frente... los miembros del Comité de la Duma no estaban en condiciones de llevar a cabo esas tareas; se vieron obligados a llamar a los representantes de los trabajadores y los soldados –en otras palabras– al Consejo. El Consejo se hizo cargo del trabajo



de la revolución, de la coordinación de las actividades del pueblo, de la preservación del orden. Además asumió la tarea de asegurar la revolución contra la traición de la burguesía.

Desde el momento en que la Duma se vio forzada a apelar al Consejo, en Rusia existieron dos gobiernos, y dos gobiernos lucharon por el poder hasta noviembre de 1917, cuando los soviets, bajo el control bolchevique, derribaron a la coalición de gobierno.

Había, como he dicho, Soviets de diputados tanto obreros como soldados. Algo más tarde surgieron los soviets de Diputados Campesinos. En la mayoría de las ciudades los Soviets Obreros y Soldados se reunían juntos; también convocaban sus Congresos Panrusos conjuntamente. Los soviets de Campesinos, sin embargo, estaban dominados por elementos reaccionarios y no se unieron a los obreros y soldados hasta la revolución de Noviembre y el establecimiento del Gobierno Soviético.

¿Quiénes eran los miembros de los Soviets?

El soviets se basa directamente en los trabajadores en las fábricas y en los campesinos en los campos. Al principio los delegados de los soviets de Obreros, Soldados y Campesinos, eran elegidos de acuerdo con reglas que variaban según las necesidades y la población de las diferentes localidades. En algunos pueblos los campesinos elegían un delegado por cada cincuenta electores. Los soldados en los cuarteles tenían derecho a un cierto número de delegados por regimiento, sin consideración a su fuerza; las tropas en el frente, sin embargo, elegían a sus soviets de manera diferente. En cuanto a los trabajadores en las grandes ciudades, pronto descubrieron que los soviets eran difíciles de manejar a menos que los delegados fuesen limitados a uno cada quinientos. De la misma manera, los primeros Congresos Panrusos de los Soviets se basaron aproximadamente en un delegado por cada veinticinco mil votantes, aunque de hecho los delegados representaban circunscripciones de varios tamaños.

Hasta febrero de 1918 cualquiera podía votar delegados para los Soviets. Incluso si los burgueses hubieran organizado y solicitado representación en los Soviets, se les hubiera otorgado. Por ejemplo, durante los mandatos del Gobierno Provisional, hubo una representación burguesa en el Soviet de Petrogrado –un delegado de la Unión de Hombres Profesionales, que comprendía doctores, juristas, profesores, etc.–.

El pasado marzo la constitución de los Soviets fue desarrollada con detalle y aplicada universalmente.

Restringía el derecho de voto a:

Ciudadanos de todas las Repúblicas Socialistas Soviéticas de ambos sexos que hayan cumplido dieciocho años el día de las elecciones...

Todos aquéllos que se ganen la vida a través del trabajo productivo y útil de la sociedad y que sean miembros de los sindicatos...

Quedaban excluidos del derecho a voto: los que emplean fuerza de trabajo par obtener beneficio; las personas que viven de plusvalías; comerciantes y agentes privados de negocios; empresarios de comunidades religiosas; ex-miembros de la policía y de la gendarmería; la antigua dinastía reinante; los deficientes mentales; los sordomudos; y todos los condenados por delitos menores mezquinos e indignos.

En cuanto a los campesinos, cada cien de ellos en lo pueblos eligen un representante para el Soviet del Volost, o Municipio. Los Soviets de los Volost envían delegados a los Soviets del Uyezd, o condado, el cual a su vez envía delegados al Soviet del Oblast, o provincia, para el cual también se eligen delegados de los Soviets de Trabajadores de las ciudades.

El Soviet de Petrogrado de Diputados Obreros y Soldados, que operaban cuando estuve en Rusia, puede servir como ejemplo de como funcionan las unidades urbanas de gobierno en un estado Socialista.

Constaba de unos 1200 diputados, y en circunstancias normales celebraba una sesión plenaria cada dos semanas. Entretanto elegía a un Comité Ejecutivo Central de 110 miembros, proporcionalmente a los partidos, y este Comité Central añadía por invitación a delegados de los comités centrales de los sindicatos, de los comités de las fábricas y de otras organizaciones democráticas.

Junto al Soviet de la gran ciudad, existían también los Rayon, o Soviets de distrito. Estaban compuestos de diputados electos para el soviet de la ciudad por cada distrito y administraban su zona de la ciudad. Naturalmente, en algunos distritos no había fábricas y, por tanto, tampoco representación de esos distritos, ni en el Soviet de la ciudad ni en el Soviet de distrito. Pero el sistema soviético es extraordinariamente flexible, y, si los cocineros y los camareros, o los basureros, o los porteros, o los conductores de ese distrito se organizaban y solicitaban representación, se les concedían delegados.

Las elecciones de los delegados están basadas en la representación proporcional, lo que significa que los partidos políticos están representados en proporción exacta al número total de votantes de la ciudad. Y son los partidos políticos y los programas los que votan, no los candidatos. Los candidatos son designados por los comités centrales de los partidos políticos, que pueden reemplazarlos por otros miembros del partido. Asimismo, los delegados no son elegidos por un plazo de tiempo determinado, sino que pueden ser revocados en cualquier momento.

Nunca antes se creó un cuerpo político más sensible y perceptivo a la voluntad popular. Esto era necesario, pues en los períodos revolucionarios, la voluntad popular cambia con gran rapidez. Por ejemplo, durante la primera semana de diciembre de 1917 hubo desfiles y

manifestaciones en favor de la Asamblea Constituyente –es decir, contra el poder soviético–. Uno de esos desfiles fue tiroteado por algún Guardia Rojo irresponsable y varias personas murieron. La reacción a esa estúpida violencia fue inmediata. Más de una docena de diputados bolcheviques fueron cesados y reemplazados por mencheviques. Pasaron tres semanas antes de que el sentimiento popular se tranquilizara y los mencheviques fueran reemplazados uno a uno de nuevo por los bolcheviques.

El Estado Soviético

Al menos dos veces al año se eligen delegados de toda Rusia para el Congreso de Soviets Panruso. Teóricamente estos delegados se eligen por designación popular directa; en las provincias uno por cada 125.000 votantes; en las ciudades uno por cada 25.000; sin embargo en la práctica, son normalmente elegidos por los soviets provinciales y urbanos. Se puede convocar una sesión extraordinaria del congreso en cualquier momento, a iniciativa del Comité Central Ejecutivo Panruso, o a petición de soviets que representen un tercio de la población trabajadora de Rusia.

Este órgano, formado por unos 2.000 delegados, se reúne en la capital en forma de gran soviet y decide sobre los asuntos esenciales de la política nacional. Elige un Comité Central Ejecutivo, como el Comité Central del Soviet de Petrogrado, que invita a los delegados de los comités centrales de todas las organizaciones democráticas.

Este Comité Central Ejecutivo de los Soviets Panruso aumentado, es el parlamento de la República Rusa. Está formado por unas 350 personas. Entre los Congresos Panrusos es la autoridad suprema, pero no debe actuar al margen de las líneas dictadas por el último Congreso y es absolutamente responsable de todos sus actos ante el siguiente Congreso.

Por ejemplo, el Comité Central Ejecutivo puede, y lo hizo, ordenar que se firmara el tratado de paz con Alemania. Pero no pudo hacer que este tratado vinculara a Rusia. Sólo el Congreso Panruso tiene poder para ratificar el tratado.

El Comité Ejecutivo Central elige entre sus miembros once delegados como presidentes de comités a cargo de los diferentes departamentos del gobierno, en el lugar de los ministros. Estos delegados pueden ser destituidos en cualquier momento. Son absolutamente responsables ante el Comité Central Ejecutivo. Los delegados eligen a un Presidente. Desde que se ha constituido el Gobierno Soviético este presidente –o primer ministro– ha sido Nicolai Lenin. Si su dirección fuera insatisfactoria, Lenin podría ser destituido en cualquier momento por la delegación de las masas del pueblo ruso o en el plazo de unas pocas semanas por el propio pueblo ruso directamente.

La principal función de los soviets es la defensa y consolidación de la revolución. Expresan la voluntad política de las masas no sólo en los Congresos Panrusos, donde su autoridad es casi suprema. Esta centralización existe porque los soviets locales crean el gobierno central y no el gobierno central los soviets locales. A pesar de la autonomía local, sin embargo, los decretos del comité Central Ejecutivo y las órdenes de los delegados son válidos para todo el país, porque en la república Soviética no hay intereses sectoriales

privados que servir, y la causa de la Revolución es en todas partes la misma.

Observadores mal informados, la mayoría de ellos de la intelligentsia de clase media, acostumbran a decir que están a favor de los soviets, pero contra los bolcheviques. Esto es un absurdo. Los soviets son los órganos de representación más perfecta de la clase trabajadora, eso es verdad, pero son también las armas de la dictadura del proletariado, a la que todos los partidos anti-bolcheviques se oponen encarnizadamente. Así, la disposición de la gente a adherirse a la política de la dictadura del proletariado no sólo se mide por los miembros del partido bolchevique –partido comunista, como ahora se llama–, sino también por el crecimiento y actividad de los soviets locales de Rusia.

El ejemplo más notable de esto lo encontramos entre los campesinos, que no tomaron la dirección de la revolución, y cuyo primer y casi exclusivo interés en ella fue la confiscación de las grandes fincas. Los soviets de Diputados Campesinos no tenían al principio prácticamente otra función que la solución del problema de la tierra. Fue el fracaso en la solución a este problema el que volvió la atención de la gran masa de campesinos hacia las razones sociales que había tras este fracaso –eso, unido a la propaganda continua del ala izquierda de los partidos revolucionarios Socialistas y Bolcheviques y a la vuelta a los pueblos de los soldados revolucionarios.

El partido tradicional de los campesinos es el Partido Socialista Revolucionario. La gran masa inerte de campesinos cuyo único interés era su tierra y que nunca había tenido fuerza luchadora ni iniciativa política, al principio rechazó tener algo que ver con los soviets. Sin embargo, aquellos campesinos que participaron en los soviets, pronto despertaron a la idea de la dictadura del proletariado. Y casi invariablemente ingresaron y se convirtieron en partidarios del gobierno soviético.

En el Comisariado de Agricultura de Petrogrado hay un mapa de Rusia, salpicado de alfileres rojos. Cada uno de esos alfileres representa un Soviet de Diputados Campesino. La primera vez que vi el mapa, fijado en el viejo cuartel general de los Soviets de campesinos en Fontanka, los puntos rojos se esparcían diseminados por el vasto país, y su número no aumentaba. En los primeros ocho meses de la revolución, había volosts, uyezds, provincias enteras, de hecho, donde sólo una o dos grandes ciudades y quizá unos cuantos pueblos dispersos tenían un Soviet de campesinos. Sin embargo, después de la revolución de noviembre podías ver a toda Rusia enrojecer ante tus ojos, a medida que pueblo tras pueblo, condado tras condado, provincia tras provincia, se levantaba y formaba su Consejo de Campesinos.

En el momento de la insurrección bolchevique podría haberse elegido una Asamblea Constituyente con una mayoría anti-soviética. Un mes después esto habría sido imposible. Yo vi tres Convenciones Panrusas de Campesinos en Petrogrado. Los delegados llegaban –la gran mayoría de ellos revolucionarios socialistas del ala derecha–. Comenzaba la sesión –y siempre eran sesiones violentas– bajo la presencia de Avksentiev o Peshkhanov. En pocos días se desplazarían hacia la izquierda y serían dominados por pseudo-radicales como Tchernov. Poridonova sería elegida presidenta. Enton-

ces la minoría conservadora se escindiría y montaría una convención alternativa que en pocos días acabaría en nada. Y la mayoría enviaría delegados para unirse a los Soviets en Smolny. Esto pasó cada una de las veces.

Nunca olvidaré la Conferencia de Campesinos que tuvo lugar a finales de noviembre y cómo Tchernov luchó por el control y lo perdió, y esa maravillosa marcha de proletarios encanecidos por el polvo que marchaba hacia Smolny a través de las calles nevadas, cantando, con sus banderas rojo-sangre ondeando en el viento helado. Era noche cerrada. En los escalones de Smolny cientos de hombres trabajadores esperaban para recibir a sus hermanos campesinos, y, bajo la débil luz, las dos masas, una descendiendo y la otra ascendiendo, se fundieron rápidamente y se abrazaban, y lloraban, y aplaudían.

Los Soviets pueden aprobar decretos que supongan cambios económicos fundamentales, pero deben llevarse a cabo por las propias organizaciones populares locales.

La confiscación y distribución de la tierra, por ejemplo, se dejó en manos de los Comités de la Tierra de los Campesinos. Estos Comités de la Tierra fueron elegidos por los campesinos a propuesta del Príncipe Lvov, el primer jefe del gobierno provisional. Con respecto a la cuestión de la tierra, fue inevitable llegar a un acuerdo, según el cual, las grandes haciendas debían ser fraccionadas y distribuidas entre los campesinos. El Príncipe Lvov pidió a los campesinos que eligieran Comités de Tierra, que no sólo debían determinar sus propias necesidades agrícolas, sino también medir y hacer avalúo de las grandes fincas. Pero cuando estos comités de la Tierra intentaron funcionar, los propietarios los habían detenido.

Cuando los Soviets tomaron el poder su primera acción fue promulgar el Decreto de la Tierra. Este Decreto no era siquiera un proyecto bolchevique, sino el programa del ala derecha (o moderada) del Partido Socialista Revolucionario, desarrollado a partir de varios centenares de peticiones de campesinos. El decreto abolió para siempre los títulos privados de la tierra o recursos naturales de Rusia y dejó a los Comités de Tierra la tarea de distribuir la tierra entre los campesinos, hasta que la Asamblea Constituyente resolviera finalmente la cuestión.

Tras la disolución de la asamblea constituyente, el decreto se hizo definitivo.

Aparte de estas pocas proposiciones generales y de una sección establecida para emigración de la población excedente en vecindarios superpoblados, los detalles de la confiscación y la distribución se dejaron enteramente a los Comités Locales de la Tierra. Kalagayev, el primer Comisario de Agricultura elaboró un detallado conjunto de reglas para guiar a los campesinos en un detallado conjunto de reglas para guiar a los campesinos en su acción. Pero Lenin, en un discurso ante el Comité central Ejecutivo, persuadió al gobierno que dejara a los campesinos llevar el asunto de una manera revolucionaria, aconsejando solamente a los campesinos pobres que se organizaran contra los campesinos ricos (“Dejad que diez campesinos pobres se enfrenten a cada campesino rico” dijo Lenin).

Por supuesto ningún campesino podía poseer su tierra, no obstante, podía tomar lo que la tierra le ofrecía

y tratarlo como propiedad privada. Pero la política del gobierno, actuando a través del Comité Local de la Tierra, es desalentar esta tendencia. Los campesinos que quieren convertirse en propietarios pueden hacerlo, pero no son ayudados por el gobierno. Por el contrario, a los campesinos que cultivan cooperativamente se les dan créditos, simientes, herramientas, y formación en técnicas modernas.

Adscritos a los Comités de Tierra hay expertos en agricultura i silvicultura. Para coordinar las prácticas de los Comités Locales, se elige de entre ellos un órgano central, conocido como el Comité Principal de la Tierra, que se encuentra en la capital, en estrecho contacto con el Comisariado de Agricultura.

Cuando estalló la revolución de marzo, los propietarios y administradores de muchas plantas industriales, o bien las dejaron o fueron expulsados por los trabajadores. En las fábricas del gobierno, donde el trabajo había estado mucho tiempo a merced de burócratas irresponsables designados por el zar, se dio especialmente esta situación.

Sin directores, encargados y en muchos casos ingenieros y contables, los trabajadores se encontraban enfrentados a la alternativa de continuar trabajando o morir de hambre. Se eligió un comité, con un delegado de cada "sección" o departamento, este comité, intentó dirigir la fábrica... Por supuesto, al principio, éste pareció un plan sin futuro. Las funciones de los diferentes departamentos podían coordinarse de ésta manera, pero la falta de formación técnica por parte de los trabajadores produjo algunos resultados grotescos.

Finalmente se celebró la reunión del comité en una de las fábricas, donde un trabajador se levantó y dijo: "Camaradas, ¿Por qué nos preocupamos? La cuestión de los técnicos expertos no es difícil. Recordad que el jefe no era un técnico experto; el jefe no sabía ingeniería, química o contabilidad. Todo lo que hacía era poseer. Cuando quería ayuda técnica, contrataba hombres que se la proporcionaran. Bien, ahora nosotros somos los jefes. ¡Contratemos ingenieros, contables, etc., que trabajen para nosotros!

En las fábricas estatales el problema era comparativamente simple, porque la Revolución destituyó automáticamente al "jefe" y realmente nunca lo substituyó por otro. Pero cuando los Comités de Delegados de Fábrica se entendieron a las fábricas de propiedad privada, fueron duramente combatidos por los propietarios de las fábricas, la mayoría de los cuales estaban estableciendo contactos con los sindicatos.

En las fábricas privadas, además, los comités de delegados eran producto de la necesidad. Después de los tres primeros meses de la Revolución, durante los cuales la clase media y las organizaciones proletarias trabajaron juntas en una armonía utópica, los capitalistas industriales comenzaron a temer el poder creciente y la ambición de las organizaciones trabajadoras -igual que los propietarios en el campo temían al comité de la tierra y los oficiales a los comités de soldados y a los Soviets-. Durante aproximadamente la primera parte de junio, comenzó la campaña más o menos consciente de toda la burguesía para detener la revolución y descomponer las organizaciones democráticas. Empezando por los Comités de delegados de Fábrica, los propieta-



rios industriales planeaban barrerlo todo, incluidos los soviets. El ejército estaba desorganizado, se desviaban suministros, municiones y comida, y se entregaban posiciones reales a los alemanes, como Riga; en el campo, se persuadió a los campesinos para que guardaran el grano y provocaran desórdenes que dieron a los cosacos una excusa para “restaurar la paz”; y la industria. Más importante que todo lo demás, la maquinaria y el propio funcionamiento de las fábricas fueron saboteados, el transporte aún más destrozado y las minas de carbón y metal y las fuentes de materias primas dañadas lo más posible. No se ahorraron esfuerzos para cerrar las fábricas y rendir a los trabajadores, a fin de que volvieran a someterse al viejo régimen industrial.

Los trabajadores se vieron forzados a resistir a esto. El Comité de Delegados de Fábrica reaccionó y tomó el mando. Por supuesto, al principio, los trabajadores rusos cometieron absurdos errores, como se ha dicho a todo el mundo una y otra vez. Pedían salarios imposibles, intentaron llevar a cabo procesos de manufactura técnicamente complicados sin experiencia suficiente, en algunos casos incluso pidieron al jefe que volviera bajo sus propias condiciones.

Pero tales casos son una ínfima minoría; en la mayoría de las plantas trabajadoras eran lo bastante ingeniosos como para ser capaces de llevar la industria sin los jefes.

Los propietarios intentaron falsificar los libros, ocultar pedidos; el Comité de Delegados de Fábrica se vio obligado a encontrar formas de control de los libros. Los propietarios trataron de robar piezas de las máquinas; así, el comité tuvo que reglamentar que nada debía entrar o salir de la planta sin permiso. Cuando la fábrica iba a cerrar por falta de combustible, materias primas o pedidos, el Comité de Delegados de Fábrica tenía que enviar hombres a través de media Rusia a las minas, o al Cáucaso a por aceite, o a Crimea a por algodón; y los trabajadores habían de enviar delegados a vender el producto. Durante el paro de los ferrocarriles, los agentes del comité tuvieron que llegar a acuerdo con el Sindicato de Ferroviarios para el transporte de cargas. Para defenderlo contra los huelguistas, el Comité tuvo que asumir la función de contratar y relevar a trabajadores.

Así el Comité de Delegados de Fábrica fue una creación de la anarquía rusa, forzada por la necesidad de aprender cómo aprender a dirigir la industria, para que cuando llegara el momento, los trabajadores rusos pudieran asumir el control real con pocas fricciones.

Como ejemplo de la forma en que las masas trabajadoras juntas, está el asunto de las 200.000 cargas de carbón, que se sacaron de las carboneras de la flota de combate báltica en diciembre y fueron transferidas por los comités de marinos para mantener en funcionamiento las fábricas de Petrogrado durante la carestía del carbón.

La Factoría Obukhov era una planta de acero que fabricaba suministros para la Armada. El presidente del comité de Obukhov era un ruso-americano, de nombre Petrovsky, bien conocido aquí como anarquista. Una día el encargado del departamento de torpedos dijo a Petrovsky que el departamento habría de cerrar, debido a la imposibilidad de obtener ciertos pequeños tubos usados por una fábrica del otro lado del río, cuya pro-

ducción se había contratado para dentro de tres meses. El cierre del departamento de torpedos significaba que 400 hombres se quedarían sin trabajo.

- “Conseguiré los tubos”- dijo Petrovsky.

Fue directo a la fábrica, donde en vez de buscar al director, se dirigió al presidente del Comité de delegados de Fábrica local.

“Camarada”, dijo “si no tenemos tubos en dos días nuestro departamento de torpedos tendrá que cerrar y 400 de los chicos quedarán sin trabajo”.

El presidente pidió sus libros y descubrió que tres plantas privadas cercanas habían encargado varios miles de tubos. Él y Petrovsky visitaron inmediatamente estas tres plantas y llamaron a los Presidentes de sus Comités de delegados de Fábrica. En dos de las fábricas resultó que los tubos no se necesitaban inmediatamente; y al día siguiente se entregaron los tubos a la Fábrica Obukhov, y el departamento de torpedos no cerró.

En Novgorod había una fábrica textil. Al estallar la revolución, el propietario se dijo a sí mismo, “tenemos problemas. No podremos obtener beneficios mientras esta revolución continúe. Cerremos el negocio hasta que la cosa se acabe”.

Así cerró la fábrica y él, los empleados de las oficinas, los químicos, ingenieros y el director, tomaron el tren a Petrogrado. Al día siguiente los trabajadores abrieron la fábrica. Pero esos trabajadores eran quizá un poco más ignorantes que la mayoría de los trabajadores. No sabían nada de procesos técnicos de manufactura, sobre la contabilidad, dirección o venta. Eligieron un Comité de Delegados de fábrica y encontraron cierta cantidad de combustible y materias primas almacenada, dispuestas para la manufactura de tela de algodón.

No sabiendo qué se hacía con la tela de algodón una vez fabricada, primero se proveyeron en cantidad suficiente para sus familias. Después, como algunos telares estaban estropeados, enviaron a un taller de maquinaria cercano a un delegado, que propuso entregar tela a cambio de asistencia técnica. Hecho esto, llegaron a un acuerdo con la cooperativa local, para proporcionar ropa a cambio de comida. Llevaron incluso el principio del trueque al extremo de cambiar piezas de tela por combustible con los mineros de carbón de Jarkov, y por transporte con el Sindicato de Ferroviarios.

Pero finalmente saturaron el mercado local de tela de algodón y entonces chocaron con una demanda que el paño no podía satisfacer -el alquiler. Esto sucedía en los días del Gobierno Provisional, cuando aún existían propietarios. El alquiler había de pagarse con dinero. Así que cargaron un tren de tela y lo enviaron, a cargo de un delegado, a Moscú. El delegado dejó el tren en la estación y recorrió la calle. Entró en una sastrería y preguntó si el sastre necesitaba tela.

- “¿Cuánta?” - Preguntó el Sastre.

- “Un tren” - Contestó el delegado.

- “¿A qué precio?”-

- “No lo sé. ¿Cuánto pagas normalmente por la tela?”.

El sastre consiguió la tela casi regalada y el delegado, que nunca había visto tanto dinero junto, volvió a Novgorod enormemente contento.

Así era como en toda Rusia los trabajadores estaban adquiriendo la formación necesaria en los fundamentos de la producción industrial e incluso la distribución, para que cuando llegara la revolución de Noviembre pudieran ocupar sus puestos en la organización del control obrero.

En junio de 1917 se celebró la primera reunión de comités de delegados. En este momento los comités apenas se habían extendido fuera de Petrogrado. Fue una reunión notable, formada por los delegados de la actual base, la mayoría de ellos bolcheviques, algunos anarco-sindicalistas; y su razón de ser era la protesta contra las tácticas de los sindicatos. En el mundo político los bolcheviques repetían que ningún socialista tenía derecho a participar en un gobierno de coalición con la burguesía. La propia reunión de delegados de comités adoptó la posición de tener la misma actitud hacia la industria.

En otras palabras, los empresarios y los trabajadores no tienen ningún interés en común; ningún trabajador con conciencia de clase puede ser miembro de una mesa de arbitraje o conciliación salvó para hacer saber a los empresarios las demandas de los trabajadores. La producción industrial ha de estar absolutamente controlada por los trabajadores.

En un primer momento los sindicatos lucharon encarnizadamente contra los Comités de Fábrica. Pero los Comités, que estaban en posición de asumir el control de la industria, consolidaron y extendieron su poder fácilmente. Muchos trabajadores podían no ver la necesidad de sindicarse, pero todos ellos veían la necesidad de participar en las elecciones del comité que controlaba sus trabajos de forma inmediata. Por otra parte los Comités de delegados reconocían el valor de los sindicatos; no se empleaba a ningún trabajador nuevo a menos que pudiera mostrar un carné de sindicato; eran los comités de delegados los que aplicaban localmente los reglamentos de los diferentes sindicatos. En este momento los sindicatos y los Comités de Fábrica trabajaban en perfecta armonía cada uno de ellos en su ámbito.

La propiedad privada de la industria no está aún abolida en Rusia. En muchas fábricas el propietario aún mantiene su título, y se le permite cierto beneficio limitado en su inversión, con la condición de que trabaje por el éxito y el aumento de la extensión de la empresa; pero se le ha quitado el control. Aquellas industrias cuyos propietarios intentan cerrar la puerta a sus trabajadores, o por el fraude o la fuerza tratan de obstaculizar las operaciones de la planta, son inmediatamente confiscadas por los trabajadores. Las condiciones, las horas y salarios de todas las industrias, de propiedad privada o estatal, son uniformes.

La razón para esta supervivencia de un semi-capitalismo en un estado proletario, reside en el pasado de la vida económica de Rusia, el estado capitalista altamente organizado circundante y la necesidad de pro-

ducción industrial inmediata en Rusia, para combatir la presión de la industria extranjera.

El agente por el que el estado controla la industria, tanta el trabajo como la producción se llama Consejo de Control de Trabajadores. Este órgano central, situado en la capital está compuesto por delegados elegidos de los Consejos del Control de los Obreros locales, los cuales están formados por miembros de Comités de Delegados de Fábricas, delegados sindicales profesionales e ingenieros técnicos y expertos. Un Comité Ejecutivo Central dirige los asuntos de cada localidad, compuesto por trabajadores comunes, pero la mayoría trabajadores de otros distritos, para que sus decisiones estén libres de cualquier interés sectorial. Los consejos locales recomiendan al Consejo Panruso la confiscación de las fábricas, informan sobre las necesidades de combustible, materias primas, transporte y trabajos en sus distritos, y ayudan a los trabajadores en el aprendizaje para dirigir las diferentes industrias. El Consejo Panruso tiene autoridad para confiscar plantas y para igualar los recursos económicos de las diferentes localidades...

Si no hubiera sido por las organizaciones democráticas que existían ya antes de la revolución, no hay duda de que la revolución Rusa se habría estancado hace mucho tiempo.

La organización comercial ordinaria de distribución había sido totalmente destrozada. Sólo las sociedades cooperativas de consumidores conseguían alimentar al pueblo, y su sistema ha sido adoptado hace tiempo por los municipios, e incluso por el gobierno.

Antes de la revolución había más de veinte millones de miembros en sociedades cooperativas en Rusia. Esta es una forma muy natural para los rusos, por su parecido con la primitiva cooperación de vida rural de Rusia durante siglos.

En la fábrica Putilov, donde están empleados más de 40.000 trabajadores, la sociedad cooperativa alimentó, albergó e incluso visitó a más de 100.000 personas, proveyéndose del vestido en Inglaterra.

Es este el carácter de los rusos el que olvida la gente que piensa que Rusia no puede tener ningún gobierno porque no hay fuerza central; y cuya imagen mental de Rusia es un comité servil en Moscú, dominado por Lenin, Trotsky, y mantenido por mercenarios de la Guardia Roja.

Más bien es cierto todo lo contrario. Las organizaciones que he descrito se reproducen en casi todas las comunidades de Rusia. Y si una parte considerable de Rusia se opusiera seriamente al gobierno soviético, los Soviets no durarían ni una hora.

Escrito en 1918.

Primera edición: The Liberator, oct. 1918.

Versión Digital tomada de Izquierda Revolucionaria – En Lucha.